



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN-R-DNAT-2015-1590

SALTA, 21 de octubre de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.993/2010 C. 1, 2, 3 y 4.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-617 – relacionada con la solicitud de designación de la Dra. Ángela Virginia Etcheverry - en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación simple para la cátedra “Botánica General” (1° Año – 2do. Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar el error material cometido en el Artículo 2° de la misma, en relación al número correcto del Documento de Identidad de la Dra. Ángela Virginia Etcheverry, dejando debidamente establecido que, **donde dice:** DNI N° 12.959.936 – **corresponde que diga: DNI N° 14.865.512.**

Que dicha corrección se efectúa en el contexto reglamentario previsto por el Art. 101 del Dcto. 1759/72 del Reglamento de Procedimientos Administrativos y lo dispuesto en esta Universidad por la Res. CS N° 544/11.

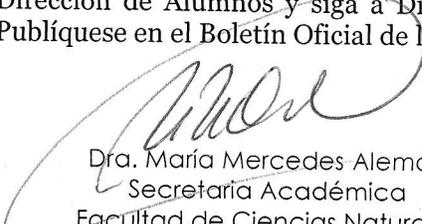
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Rectificar el error material cometido en el Art. 2° de la Res. R-CDNAT-2015-617 (fs. 741 y 741 vta.) – en relación al número correcto de Documento de Identidad de la Dra. Ángela Virginia ETCHEVERRY, dejando debidamente establecido que **donde dice:** DNI N° 12.959.936 – **corresponde que diga: DNI N° 14.865.512**, con cargo a lo previsto en el Art. 101 del Decreto 1759/72 del Reglamento de Procedimientos Administrativos y lo dispuesto en esta Universidad por la Res. CS N° 544/11.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Etcheverry, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales